

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

6412 *Resolución de 15 de abril de 2009, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 15 de abril de 2009, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3173	dólares USA.
1 euro =	130,70	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	26,883	coronas checas.
1 euro =	7,4498	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,88210	libras esterlinas.
1 euro =	290,79	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7092	lats letones.
1 euro =	4,3005	zlotys polacos.
1 euro =	4,1935	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,8650	coronas suecas.
1 euro =	1,5100	francos suizos.
1 euro =	8,8405	coronas noruegas.
1 euro =	7,3767	kunas croatas.
1 euro =	44,1005	rublos rusos.
1 euro =	2,1162	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,8352	dólares australianos.
1 euro =	2,9223	reales brasileños.
1 euro =	1,6004	dólares canadienses.
1 euro =	9,0001	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,2094	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.351,98	rupias indonesias.
1 euro =	65,4370	rupias indias.
1 euro =	1.757,28	wons surcoreanos.
1 euro =	17,4346	pesos mexicanos.
1 euro =	4,7522	ringgits malasios.
1 euro =	2,2912	dólares neozelandeses.
1 euro =	62,790	pesos filipinos.
1 euro =	1,9810	dólares de Singapur.
1 euro =	46,758	bahts tailandeses.
1 euro =	12,1509	rands sudafricanos.

Madrid, 15 de abril de 2009.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.